

**CERTIFICADO N° 67 /**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Extraordinaria N°25 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 29 de marzo de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°93 de fecha 20 de marzo de 2023, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

**INCREMENTO**

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
<b>DEL</b>			
115.15.11	Saldo Inicial de caja recursos propios	1.409.949.170	
<b>AL</b>			
215.22.11	Alimentos y bebidas		53.550
215.22.02	Textiles, vestuarios y calzado		7.051.086
215.22.03	Combustibles y lubricantes		30.000.000
215.22.04	Materiales de uso y consumo		17.649.074
215.22.05	Servicios básicos		1.073.338
215.22.06	Mantenimiento y reparaciones		44.843.488
215.22.07	Publicidad y difusión		603.687
215.22.08	Servicios generales		130.955.881
215.22.09	Arriendos		3.222.520
215.22.10	Servicios financieros y de seguros		2.845.795
215.22.11	Servicios técnicos y profesionales		3.000.000
215.26.02	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad		12.141.275
215.29.05	Máquinas y Equipos		4.484.296
215.29.06	Equipos informáticos		939.940
215.29.07	Programas informáticos		683.785
215.34.07	Deuda flotante		26.000.000
215.35.01	Saldo final de caja recursos propios		988.664.624
215.35.02	Saldo final de caja recursos externos		135.736.831
<b>TOTALES</b>		<b>1.409.949.170</b>	<b>1.409.949.170</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 29 de marzo de 2023



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal